

ORIENTCIVIL S.A
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
PUYO-PASTAZA-ECUADOR
Telf:032792303

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORIENTCIVIL S.A

NUMERO DE ACTA: 2

En la ciudad del Puyo siendo las 16:00 de la tarde del día 06 de Enero del 2015 la junta de socios de la compañía Orientcivil S.A se reúne con previa convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura del Informe del Gerente General.
- 3.- Aprobación del Balance para la presentación a la Superintendencia de Compañías del año 2014.
- 4.- Firmas

Se constata que todos los socios están presentes y se procede a la lectura del Informe por parte de la Ing. Angélica Calles en calidad de Gerente General de la compañía, quien menciona que nuestra compañía y para el equipo de dirección no cumplir con los objetivos trazados de la organización como era el de lograr el fortalecimiento patrimonial a través de la ejecución de obras civiles en la Provincia de Pastaza.

Esto representó para la compañía iniciar una nueva etapa que requiere de ajustes y nuevos planes que nos permitan cumplir a cabalidad los requisitos establecidos por las Instituciones para la contratación de obras civiles.

En el año 2014 participamos en el proceso de contratación de Construcción de la cancha de uso múltiple de la Universidad Estatal Amaluza y para la construcción de los terceros pisos de la Universidad, en el cual no salimos favorecidos ya que los costos eran competitivos, además la falta de experiencia hizo que no cumplamos con la documentación correspondiente y no presentemos a tiempo todos los requerimientos para la contratación.

El Sr. Presidente de la compañía sugiere que se evalúen los precios de la competencia para una próxima participación; a continuación se informa por parte de la Ing. Angélica Calles que el balance a presentarse a la Superintendencia de Compañías será correspondiente a los valores aportados en el momento de la suscripción, el cual refleja el valor de 800.00 dólares en la cuenta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo y 800.00 dólares americanos en la cuenta del patrimonio que corresponde a las aportaciones.

En vista de ello, los tres socios de acuerdo proceden a firmar el acta en constatación de su aprobación.


Sr. Luis Calles B.
PRESIDENTE


Ing. Angélica Calles Q.
GERENTE GENERAL


Sr. Francisco Calles Q.
SOCIO